

**SUSCRICION**  
 En la capital: 4'50 pta. trimestre  
 En la capital: 8 id. semestre  
 En la capital: 15 id. año  
 En el extranjero: 7'50 id. trimestre  
 En el extranjero: 14 id. semestre  
 En el extranjero: 27 id. año  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Redacción y Administración, calle del Progreso  
 núm. 4, 5, 6, 7.

# LA LUCHA

**ANUNCIOS**  
 En la primera pag. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 céntos.—En la tercera, 50 céntos.—En la cuarta, 35 céntos. y á los suscritores 13.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 céntos de recarga que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 y 1 seta la línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorelle, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona, martes 4 de Abril de 1899

NUMEROS SUELTOS  
25 céntos.

N. 6.728

## Puigcerver y la industria corcho-taponera

(De El Distrito de Palafrugell)

Estamos nuevamente en plena lucha electoral y no ha de faltar el Sr. Padierna á ofrecerse á la industria taponera, como lo hizo en pasadas campañas, y á prometerle apoyo incondicional y con él el del exministro de Hacienda, Sr. Puigcerver.

Con este último mas que con el primero costaron los industriales que votaron al Sr. Padierna, prometiéndoselas muy felices.

El desengaño fué terrible, cuando vino la ocasión de que se cumplieran las promesas hechas durante la lucha electoral.

No podía pedirse al Sr. Puigcerver su perfección para concluir tratados de comercio; pues la ocasión no se presentó para ello, pero en dos asuntos pudo el exministro de Hacienda favorecer á la industria taponera, y ya está visto como lo ha hecho.

Nos referimos á los derechos de exportación al corcho y á la contribución industrial de comercio que pesa sobre la fabricación y negocio de taponeros.

Referente á la primera, nada habrá olvidado del modo que acogió el Sr. Puigcerver las justas pretensiones de estos industriales.

Mucho escribimos en aquella ocasión sobre este particular, que sin duda recordarán nuestros lectores; pero no estará de más el reproducir dos párrafos que publicamos en *El Distrito* del 12 de junio del año pasado, para que no se creyera que como media bastante tiempo desde aquella fecha hasta la actual, tratásemos de deshugar hechos que, por ser reales y positivos, no hay quien pueda desmentirlos. Veamos ahora lo que decíamos:

«...Respondiendo á los deseos de los industriales corcheros, que piden aumento á la exportación del corcho, como la piden los fabricantes de tejidos para que no se exporte la lana y la seda para poder manufacturar, la comisión de presupuestos acordó rebajar á 1'50 pesetas los derechos de exportación que ahora están á 5 y fijar 15 pesetas á la importación de los 100 kilos de corcho, por si este podía importarse, lo cual impiden los cambios.»

«Esto es escupir en el rostro á los industriales y obreros taponeros.»

«Puigcerver, el gran recomendado por ciertos elementos de esta comarca, por la gran protección que ha de dispensarnos, Puigcerver ministro de Hacienda, por inverosímil que esto parezca, Puigcerver tan guapo y fresco, ayudándonos en la protección que intenta la comisión de presupuestos.»

Ya se sabe que lo que procede tuvo por objeto, el que dejando el derecho de exportación á 5 pesetas los 100 kilos, como hasta aquella fecha habian satisfecho, pareciese á estos industriales que el señor Puigcerver nos concedía algo.

El juego fué demasiado burdo para que no se apercibiera de él el más lego en la materia.

El otro párrafo á que nos referimos, es el de un escrito en que el Sr. Artigas (D. Primitivo) nos daba cuenta de una visita hecha al Sr. Puigcerver y dice:

«En la conferencia algo larga que tuve hace seis ó siete días con el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, me dijo, por último, que dejaría por su parte el derecho de cinco pesetas de exportación que paga el corcho, pero que no aumentaría en nada los derechos de exportación. Ya me temía yo que al Sr. Puigcerver no habría de parecerle bien la campaña corcho taponera, dadas sus ideas en materias económicas de antiguo conocidas. Continuaremos, pues, la campaña que es reñidísima y si

somos vencidos podremos decir con Francisco I: «todo se ha perdido menos el honor.»

El resto ya lo saben nuestros lectores; poco después se recargó la exportación de taponeros de 2 y medio por 100 sobre el valor oficial de los mismos, mientras se escapaban de este impuesto que gravaba la casi totalidad de los artículos de exportación, únicamente tres ó cuatro artículos, *entre ellos el corcho en plancha.*

\*\*\*

Cosa sabida es que la contribución industrial y de comercio, que tributan los comerciantes y fabricantes de taponeros, ni es justa ni equitativa. Distintas veces se ocuparon de ello la Cámara de Comercio de Palafrugell y el Fomento de Cassá de la Selva, proponiendo tarifas de tributación más equitativas—con las cuales hubiera salido ganando el Tesoro y los contribuyentes—en exposiciones al Ministerio de Hacienda.

Nada se pudo recabar de los Ministros anteriores al señor Puigcerver, y por más que fuera dable que este último,—que visitó la comarca corchera, en busca de votos para su protegido, y que en aquella ocasión pudo conocer todas nuestras necesidades,—resolviera cuestión de tanto interés, la que encontre estaba tramitándose en el Ministerio de Hacienda cuando él tomó posesión del mismo, sin embargo, dejó el Ministerio, sin haberse ocupado de ello, quien con una sola pluma podía satisfacer una de las justas pretensiones de los industriales corcho-taponeros. Eso sí, no sin antes habernos mandado directamente de Madrid, ciertos agentes de la Hacienda, para mayor escarnio.

Ahora bien, preguntamos nosotros: ¿habrá aun quien crea en las promesas de hombres políticos que tanto prometieron, que nada han cumplido, y que solo daño han causado?

¿Habrá quien sancione con su voto la mala conducta observada por este fatal ministro, con la industria taponera?

MADRID AL DIA

## CRÓNICA

### La familia de Peral

Ya hace días que la prensa viene abogando porque quienes puedan remediar en lo posible la desgracia que parece pesar sobre la familia del marino ilustre don Isaac Peral.

Una viuda enferma y cinco niños sin padre gimen en un rincón de Andalucía, no obstante llevar el apellido con que un día se bautizó la nave misteriosa con que soñamos reconquistar á Gibraltar, humillar á Inglaterra y no sé si conquistar otro nuevo mundo, esta vez bajo las olas del Océano.

Escritor tan brillante como Marián de Cavia, ha puesto su pluma de oro al servicio de esta familia, abogando porque se realice lo que él con razón llama «un acto de justicia», pero en general, sus clásicos períodos, henchidos de una sinceridad á toda prueba, casi casi, han resultado predicciones en desierto.

La política «palpitante», aunque sin entrafías; el crimen sangriento pero repugnante; la honra en entredicho de Fulano ó Mengano, todo esto que constituye el *succeso del día* absorbe columnas en los periódicos y apenas si deja unas líneas para insertar los telegramas en que la Junta de suscripción á favor de la familia de Peral, pide desde el Puerto de Santa María ayuda al Gobierno para cooperar á estos auxilios.

Hubiera sido Peral en vez de un marino estudioso un torero bravucón, y ya á estas horas se habría dado en Madrid una gran

corrida extraordinaria y fuera de abono á beneficio de los hijos del muerto.

Hubiérase Peral agarrado á la casaca de cualquier contralmirante, y ahora su señora disfrutaría viudedad.

Hubiérase dejado de estudiar electricidad y hubiérase navegado por los procelos mares del Ministerio después de bien aprenderse la aguja de marear, y ahora viviría tranquilo en tranquilo lago de la felicidad, en un mar sin escollos, acaso disfrutando de doble sueldo por pertenecer á la dotación de un barco que se supone navegando, si quiera no se le coloque la quilla hasta enero del año 2008.

Pero Peral no fué ni torero, ni político; limitóse á ser un hombre de ciencia, y esto en España es bien poca cosa. En nuestra tierra el sabio, el artista y el obrero tienen iguales derechos pasivos. Los mismos que tenemos los periodistas. Que los hijos de Peral sucumban, que el albañil que se cae de un andamio prive con su muerte del sustento á sus hijos, que yo me quede mal escribiendo ciego?... todo eso es nada para los poderosos, para los políticos, para los que triunfan.

Un extranjero ha sido el primero en enviar 25 pesetas para la suscripción. No es mucho, pero menos han dado otros ricos nacionales: nada.

La Estafeta de París, ha dicho que el submarino que allí se ensaya y que se cree de favorables resultados está hecho sobre los planos de Peral, que alguien *que no fué él*, vendió al Gobierno de Francia. ¿No habrá alguno que, aun acudiendo al secreto de la confesión, devuelva un piquillo de aquella venta, á la desgraciada familia del inventor?

Perdida gran parte de nuestra Marina en Cavite y en Santiago y en el poder un Gobierno que viene á regenerarnos ¿por qué no hacer algo por la familia de Peral? ¿Es que vames á darnos el disgusto de leer un telegrama en que se nos diga que aquellos seres han muerto por inanición ó que han ingresado en un hospital?

Dejemos estos dos extremos para los albañiles y para nosotros, que al fin y al cabo nadie nos ha retratado *en grupo* con los chiquitines, destinados luego á morir, ni nadie nos ha llevado en hombros; pero no se dé lugar á que digan los maliciosos que también toda la Marina se perdió en este gran naufragio de nuestra Historia.

P. Gomez Soriano.

## Conflicto con los Estados Unidos

NOTICIAS DEL 3

### De Filipinas

#### Epidemia

Dicen de Washington que entre las tropas americanas se ha desarrollado una epidemia que los médicos diagnostican de apoplejia y que causa numerosas víctimas.

Esto ha venido á aumentar el malestar que se siente en Norteamérica por el empeño del Gobierno de hacer la guerra en Filipinas.

#### Aguinaldo

Dicen de Manila que Aguinaldo está haciendo una activa propaganda en el interior de las islas, á fin de levantar en armas á los que se muestran aun pacíficos, para dar más fuerza á sus pretensiones de independencia cuando se trate de la paz con los americanos.

#### Los prisioneros militares

Se sabe de un modo positivo que muchos prisioneros militares prestan servicio en las filas tagalas desde que pasaron á poder de las tropas de Aguinaldo.

Este hecho, aparte de todo, no merecen censura, pues no ayudan á un ejército que pelea contra España, sino que lucha por su independencia; no obstante, el Gobierno quiere disculparlo diciendo que han tenido que prestar su cooperación á los filipinos ante la expectativa de morir de hambre.

## Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

### ALMUERZO

Huevos con jamón.—Merluza con vino.—Lechuginos al jugo.—Postres.

### COMIDA

Sopa de tapioca con leche.—Bocadillos de ostras.—Solomillo de toro mechado.—Coliflor con huevos.—Postres.—Café.

**Lechuginos al jugo.**—En caldo cocido, cuando hierva á borbotones, se sobresaltan durante cinco minutos los cogollos de lechuginos. Se sacan y se prepara un espeso con harina, aceite y parte del mismo caldo; se sazona bien y se recuecen los lechuginos á fuego manso.

**Sopa de tapioca con leche.**—En un litro de leche se cuecen, sin dejar de melearla, trescientos gramos de buena tapioca, con unos granitos de cal y el azúcar que se quiera; cuando esté cocida y vaya á servirse se deslie y mezcla en ella un trozo de manteca de vaca.

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

Con un verdadero lleno, anteayer se dió la primera función de temporada de verano en el Centro Moral Gerundense, siendo muy aplaudidos los aventajados jóvenes que tomaron parte en las obras que se pusieron en escena, los cuales trabajaron con verdadero afán para que quedara complacida la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al espectáculo.

—Dice un colega figuerense:

«Este ocho y nueve de la mañana del domingo último, unos jóvenes que casi á diario acostumbran rondar por la plaza de la Constitución y sus calles adyacentes, donde se celebra mercado, para reirse y mortificar á las sirvientas que en aquella hora están en la compra, en medio de la calle de Perelada y á presencia del público, uno de dichos jóvenes la emprendió á puñetazos sobre la cabeza de la sirvienta de casa de un procurador muy conocido en esta ciudad y en el «Casino Menestral Figuerense», ocasionando una protesta general de indignación á cuantas personas presenciaron el acto cometido por aquel valiente.»

«Si no estamos mal informados, el Juzgado competente entiende en el asunto, que le fué denunciado por el propio amo de la sirvienta.»

Es de advertir, que esos jóvenes *ilustrados* que se dedican á esta clase de hazañas, no hay ni uno que sea hijo de Figueras, ni que haya pisado nunca el afirmado de la calle de S. Pablo, para ir al Instituto.

«No podrían darles alguna lección de moralidad los agentes de la autoridad competente?»

—Con bastante concurrencia se celebró el domingo en la Plaza de Toros la función anunciada por la compañía acróbata franco-española, á lo cual contribuyó el tiempo espléndido que reinó.

—En el «Círculo católico obrero» se puso anteayer en escena el drama *La aldea de San Lorenzo.*

—Dice un colega figuerense:

«Cada vez tenemos mejores noticias del Concurso agrícola industrial de las próximas ferias de Santa Cruz. Parece que el Sindicato agrícola del vecino Rosellón ha acordado presentarse, como también alguna entidad agrícola de Barcelona.»

«Háblase asimismo de la venida de una representación del Ayuntamiento de Perpignan y hasta de una música militar de la vecina República.»



«Entre festejos y exposición, las ferias prometen ser animadas y lucidas en extremo.»

—El Gobierno civil ha remitido á la Delegación de Hacienda para su informe, los expedientes de arbitrios extraordinarios de los pueblos de San Miguel de Cladells y Ventalló.

—Hoy volverá á reunirse la Diputación provincial.

—Ha tomado posesión de la cátedra de agricultura del Instituto local de Figueras, el ilustrado señor don Pablo Rafols, que conserva en dicha ciudad muchas simpatías.

—El día ocho del corriente mes, á las 11 de la mañana, se procederá en el almacén de comisos de esta Delegación á subastar los siguientes artículos que corresponden al expediente administrativo judicial número 1/99.

Lote único.—Ciento un kgms. quinientos gramos inclusive envases de zinc, petróleo refinado. kgs. 0'60.

No se admitirán posturas que no cubran la tasación; el lote se adjudicará al mejor postor, quien abonará su importe en el acto.

—El baile celebrado el domingo último en los salones de *Las Odaliscas*, se vió animadísimo, lo cual era de esperar, después de siete semanas de penitencia; así es que los actores de Terpsicore se divertieron de lo lindo hasta entrada la madrugada, hora en que terminó el baile.

—Copiamos de *El Distrito* de Palafurgell:

«A juzgar por el tiroteo continuo, el jueves último por la tarde se dispararon muchos petardos de dinamita en el sitio conocido por *La Perica*, de los cuales sin duda alguna se sirvieron los aficionados á pesca tan ilegal.»

«Rogamos al señor ayudante de Marina, redoble su vigilancia para evitar abusos que tanto perjudican á los pescadores de esta comarca.»

—Escriban de Molló que el Ayuntamiento de aquel pueblo está realizando una obra de mucha importancia, cual es la construcción de aguas potables y la construcción de fuentes públicas.

—En atención al mal estado de salud de don Higinio Gallana, electo administrador de la Aduana de Puerto de la Seiva, le ha sido prorrogado por 15 días el término señalado por instrucción para posesionarse de dicho destino.

—El ingeniero encargado de la carretera de Palamós á esta ciudad, ha dado órdenes terminantes para que no se permitieran obstáculos de ninguna clase en la misma, dejándola completamente expedita, así fuera como dentro de las poblaciones.

—Mañana tendrá lugar la revisión de las excepciones de los mozos de los reemplazos de 1899, 1898, 1897 y 1896, ante la Comisión mixta de Reclutamiento; pertenecientes á los pueblos siguientes:

Aiguaviva, Bordils, La Escala, Quart, Sarriá y Palau Sacosta.

—Con brillante éxito y un lleno extraordinario debutó antes de anoche en nuestro coliseo la compañía de zarzuela que dirige don Rafael Bolumar, y que tantas simpatías y aplausos se captó en la pasada temporada de Navidad.

Las obras puestas en escena fueron «El Manton de Manila», una de las predilectas de nuestro público, en la cual cosecharon grandes aplausos la señorita Cuello, señoras Biot y Valle notablemente secundados por los señores Bolumar, Olivares, Esteve y demás que en dicha obra tomaron parte. «El cabo primero», zarzuela que tiene mucha vis cómica y una música preciosa, y por último «El Tambor de granaderos».

En la segunda hizo su presentación en escena la triple señorita Martí, que posee bonita voz. Dicha artista en los primeros momentos supo interesar al público cantando con exquisito gusto su parte, lo que le valió muchos aplausos. La señora Biot, como de costumbre bien. Notablemente el señor Bolumar y acertados los señores Rastey, Olivares, Vidal, Bas y Cutanda.

El «Tambor de granaderos» fué la última obra que se puso en escena. La seño-

rita Cuello, tan apreciada de nuestro público, desempeñó su parte muy bien y el señor Bolumar nos demostró una vez más que es un verdadero artista. La señorita Martí, señora Biot y los señores Villasan y Esteve, Vidal y demás ayudaron a buen desempeño de la obra. Muy bien las señoras del coro y un aplauso al maestro señor Escorihuela.

No más DOLORES DE MUELAS, usando á diario el más eficaz, el más barato, exquisito perfume y de acrisolada historia de 28 años; el mejor de los dentíficos conocidos LICOR DEL POLO DE ORIVE, en cuyo empleo no se sufre ningún padecimiento de la dentadura. Farmacias y perfumerías.

2.—R

## PUBLICACIONES

### Indicador Primo de Rivera.

Hemos tenido el gusto de recibir el libro que el señor administrador principal de Correos de Barcelona acaba de publicar, el cual está dedicado á la prensa y á los funcionarios de Correos de dicha capital, galantería que agradecemos á dicho señor en la parte que nos corresponde. Se divide en dos partes dicha publicación: la primera se titula *Itinerarios de los trenes que conducen correspondencia de y para Barcelona*. La segunda *Diccionario postal de las provincias catalanas*. La primera parte contiene datos importantes para el comercio y para toda persona que use el correo con frecuencia. La segunda es un diccionario completísimo hasta el punto de contener las ciudades, pueblos, villas, aldeas, alquerías, barrios, colonias industriales, fábricas, ermitas, iglesias, masías, santuarios, id. y casas, casas de labor, caseríos, id. y fábricas, etc., etc. de las provincias catalanas.

Cada entidad de las citadas tiene á su lado la línea del ferrocarril á que pertenece, la estación de entrada, la provincia en que radica y el número de caja que le corresponde para servicio de la prensa. Representa el trabajo del señor Primo de Rivera más de un año de ocupación constante, y además de gran predilección por el servicio que dirige en esta provincia, un deseo vivísimo de facilitar al público los medios de dirigir los objetos postales, de modo que se eviten las equivocaciones que son origen de los extravíos en la mayoría de los casos.

Es digna de encomio la laboriosidad del señor Primo de Rivera y recomendamos su útilísimo «Indicador», en la seguridad de que cuantos le posean encontrarán en él un libro de consulta de resultados muy prácticos.

## COSAS TEMPRANAS

¡Quince años! ¡Tienes novio! ¡Pobre niña!  
 ¡Sus promesas de amor estás leyendo!  
 ¡Deja la carta! ¡Ven á la ventana!  
 ¿Ves aquel árbol del rincón del huerto?  
 ¡Besado por el sol de una mañana,  
 ha echado ya sus flores en Febrero!  
 ¡No creas á tu novio ni á ese árbol,  
 amor y primavera están aún lejos!  
 ¡Quince años y llorando! ¿Qué te ocurre?  
 ¿Por qué el raudal de tu dolor acerbo  
 rueda por tus mejillas lentamente  
 su rojo de amapola humedeciendo?  
 ¿Tu novio? ¿Qué le pasa? ¿No te quiere?  
 ¿Te ha olvidado? ¡Lo ves! ¡Cuán viejo es eso!  
 ¡Los amores tempranos se van siempre  
 con las primeras flores del almendro!

ALFONSO PÉREZ NIEBA

## Distracciones

En un establecimiento de baños:  
 —Mira el marqués que mal se porta en el agua.

—Lo que yo digo: es un hombre que sólo sabe nadar... en la opulencia.

En un tribunal.  
 —¿Es cierto que prometió usted al demandante un cuadro que no ha pintado todavía?

—Sí, señor.

—¿Pues por qué no ha cumplido usted su palabra?

—Porque no me sentía inspirado.

—Sin embargo, el demandante le anticipó á usted quinientas pesetas.

—Es verdad, pero obró así porque tuvo un momento de inspiración.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Isidoro arz. de Sevilla cf.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de la Congregación. Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 de la noche.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

## Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas	
Madrid. . . . .	9'30 mañana	2'30 tarde	
Barcelona. . . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde	
Francia. . . . .	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde	
S. Feliu de Guixols. . . . .	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde	
Olot y su línea. . . . .	5' 30	11 id.	

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de a noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

### ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

#### JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médecos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Siglo Médico*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas*, de Barcelona, la *Revista Médico Farmacéutica de Aragón* y la *Correspondencia Médica*, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

**PRECIO: 5 pesetas FRASCO**

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

## Servicios de la compañía



## trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea los días 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 16 julio, 13 agosto, 10 septiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, le Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 de marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 y 30 julio, y 28 agosto, 24 septiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando de Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quien sola Compañía de acomodamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica» Puerta del Sol, 13.—Santander; Sres. Hijos de Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guardia.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Part y C.—Málaga; D. Antonio Duarte.

Para más informes, dirigirse á D. JUAN BOXA, Representante en esta Capital, Barcelona, 15, frente la Plaza del Carril.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para la cual contamos con el material necesario.

Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publiquen un anuncio del importe de CINCO PESETAS.

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la Imprenta de este diario.